

Alberta Moreno Martínez



Sobre el consumo y el salario caerán cinco mil millones de pesos de impuestos. Apenas dos mil sobre la oligarquía enriquecida. Y todavía se crean organismos que conducen a la reglamentación sindical...

La Emergencia del Gobierno no es la del Pueblo

PAGINAS CENTRALES

el sol

2ª época — Nº 346

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1967

Precio: \$ 4.00

Punta del Este
El Gol de Johnson

El desarrollo de América Latina

Discurso de SALVADOR ALLENDE

PAGINA 8



La "emergencia" la pagará el pueblo.

APARECIO

Críticas a la Dirección del Partido Comunista de Venezuela

POR FIDEL CASTRO

(Versión taquigráfica completa del discurso del 13 de marzo de 1967)

El ejemplar de 40 páginas \$ 28.00

EDITADO POR
NATIVA LIBROS

Av. Uruguay 1783
Montevideo

LEA

¿POR QUE TANTOS PRESIDENTES?

★

Folleto de la Dirección Nacional del Partido Socialista

En venta en Soriano 1218 y en locales partidarios y quioscos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 23 DE MAYO DE 1967

Hora 14 - Lic. N° 509. Antibióticos y Corticosteroides. Cif y plaza, tercer llamado.
Hora 15 - Lic. N° 519. Drogas y productos químicos. Cif y plaza, tercer llamado.

PEDIDO DE PRECIOS

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 1967

Hora 14 - P. P. N° 308. Suministro de un quemador para la caldera que alimenta a vapor la cocina y el lavadero del Hospital Maciel, plaza, primer llamado.
Hora 14 y 30 - P. P. 309. Azúcar, arroz, porotos, garbanzos y lentejas. Plaza, primer llamado.
Hora 15 - P. P. N° 310. Cajas de cartón, lata, aluminio o material plástico. Periódica. Plaza, primer llamado.

ADVERTENCIA:

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio N° 1892 (3er. Piso).

EDITORIAL SINDICAL

EL PARO DEL 12

Pocas veces el movimiento obrero uruguayo ha confrontado una coyuntura de definiciones, como la que ha vivido en el curso de las dos últimas semanas, al discutir la posición a adoptar frente al cónclave presidencial de Punta del Este.

Sin duda, a través de los últimos años, mientras se procesaba la unificación orgánica y en medio de una situación económica cada vez más crítica, se han definido programas profundos y claros que importaron la adopción de una línea partidaria de cambios estructurales, revolucionarios. Esa línea programática —compartida en forma lúcida por los cuadros militantes y una parte importante de la masa— probó que el movimiento sindical EN SU VANGUARDIA conoce los límites del economismo y ha roto teóricamente con él. La práctica ha demostrado también cuánto camino hay que recorrer todavía, para terminar en los hechos con el reformismo, con el economismo. Como los mejores programas pueden transformarse en pura forma si las condiciones objetivas no son realmente revolucionarias y si la acción, el factor subjetivo del proceso, mantiene facetas de rutinarismo y sectarismo. Si falta audacia en la concepción, lo que no debe confundirse con aventurerismo, el agravamiento progresivo de la crisis puede generar un acostumbamiento en las masas, en lugar de acelerar la toma de conciencia de su real situación.

Por eso, la reunión de los obsecuentes gorilas y pseudo demócratas con el jefe del imperio, ha operado como un factor detonante, en el plano de la política sindical, originando un importante y trascendente debate en las organizaciones obreras. En esta oportunidad, la discusión se centró en el plano político, y la batalla debió ser dada separada de un objetivo económico concreto (reivindicación) e inmediato.

Los oligarcas y también los "desarrollistas" han puesto el grito en el cielo, porque los trabajadores discutían y decidían acciones sobre la conferencia. Sermonean, todavía, sobre los fines puramente económicos del movimiento gremial, Predican acerca de la necesidad de que empleados, obreros industriales y peones agrícolas se ocupen sólo de reivindicaciones inmediatas y no de POLÍTICA, la que según ellos está reservada exclusivamente a los "políticos", —entendiendo por tales sólo a los de los Partidos Blanco y Colorado—.

Hace ya mucho tiempo que este sindicalismo burgués ha sido enterrado, aunque queden vestigios de él en gente a sueldo de la embajada del imperio. La política preside cada una de las acciones del movimiento obrero. Así fue siempre y hoy lo es más claramente todavía, aunque muchas veces los propios trabajadores no comprendan la verdadera naturaleza de sus luchas. Porque cuando se enfrenta la política congeladora de salarios de un Ministro de Hacienda que acata los dictados del Fondo Monetario, como cuando se entra en conflicto por la sanción de un beneficio social, se objetan políticas gubernamentales y se lucha por otra solución. Cuando se combate por la expropiación de tierras se hace una reivindicación económica, pero también se hace política anti-latifundista. Y en Punta del Este se jugaba, una vez

más, el destino económico y social de nuestros pueblos. Allí la idea del imperio de reordenar la explotación de Latinoamérica a través del Mercado Común, ponía otra vez el dedo en la llaga de esta América rica pero estafada, vendida pero ya rebelde. Y claro que esto es política. Y claro que a los trabajadores —que cuando entran al sindicato no dejan su conciencia en el perchero— esta política debe interesarles y les ha interesado, porque en Punta del Este se remachó la explotación a que están sometidos.

La propaganda interesada y confusionista de la prensa oligarca y pro imperialista —entre la que se destacó, por su forma amañada, por su terminología modernizada, por su superficialidad evidente disfrazada de sutileza para ingenuos, la de los editorialistas de "Acción"— no pudo impedir la discusión en el seno de los sindicatos.

Y esa discusión, EN LA MEDIDA EN QUE LAS ASAMBLEAS GENERALES, DE FABRICA Y DE TALLER FUERON CONSULTADAS, trajo resultados positivos. Porque cada sindicato, Asociación o Federación aportó a las movilizaciones lo que sus propias condiciones internas y la voluntad de sus afiliados determinó. Y debe subrayarse que aunque en el Paro no participaron todas las organizaciones de la CNT, todos sí condenaron al imperialismo, denunciaron la obsecuencia de los lacayos latinoamericanos, hicieron luz sobre los reales objetivos perseguidos por Johnson, pusieron al desnudo la explotación a que son sometidos nuestros pueblos. Todas sí participaron en las movilizaciones de masa que CNT-FEUV organizaron. Y SI DE ALGO DEBEMOS LAMENTARNOS ES DE QUE LA DISCUSION NO HAYA COMPRENDIDO A TODOS LOS TRABAJADORES. Porque la experiencia de la discusión abierta y franca, prueba que ella es un arma decisiva en la lucha contra la derecha en el seno de las organizaciones de masa, y en esas discusiones, los asalariados logran información y, participando activamente, ganan conciencia.

Este método permitió arrinconar en todos lados a los vendidos, dividir diáfananamente los campos y ganar a muchos hasta ayer vacilantes. Y esto es lo importante, porque ha permitido a muchas organizaciones definir sin tapujos, en una coyuntura decisiva, su posición. Aunque la decisión no haya sido el paro —manifestación de lucha éste de gran importancia—, pero no única. Es más, lo que se ha avanzado, puede abrir camino a una más franca acción de política sindical activa y lúcida con medidas colectivas y unánimes de Paros y Huelgas contra el régimen social oligárquico-imperialista. Y no serán, esos paros y huelgas administrativos, decretados de arriba, sino impulsados por las bases, llevados adelante con ardor y pasión revolucionaria.

Casi cien mil trabajadores paralizaron total o parcialmente sus tareas, más de medio millón de hombres y mujeres del pueblo condenando la Conferencia a través de sus organizaciones, decenas de miles manifestando su repudio en la calle, son una bofetada al imperio y a las oligarquías, a la seriedad mediocre y sumisa de nuestros gobernantes, y un jalón importante y aleccionador en la lucha por la liberación nacional y social.

CONVOCATORIA

Estudiantes Secundarios

De acuerdo con el artículo 34 y siguientes del Estatuto, el Directorio de la Compañía Impresora S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 27 de Abril de 1967 a la hora 19, en el local de la calle Isla de Flores 1580, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de la Comisión Fiscal, por el ejercicio de 1966.
3. Elección de Nuevo Directorio y Comisión Fiscal.
4. Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

NOTA. — Se previene que si a las 19 horas no hay el número reglamentario, la Asamblea se reunirá a las 19 y 30 horas, en segunda convocatoria. Se advierte a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deben depositar las acciones en la Secretaría con 3 días de anticipación, y que las listas para la elección de nuevas autoridades, podrán presentarse en Secretaría (Isla de Flores 1580 hasta 48 horas antes de la Asamblea, en duplicado.

EL DIRECTORIO

Abril de 1967.

El Comité Ejecutivo Nacional de C.E.S.U. ante:

1) El cerco policial que se mantiene en torno a la Universidad de la República desde el día martes 11 impidiendo la salida de los estudiantes allí sitiados y el normal desarrollo de los cursos. Que este cerco se estableció cuando la policía baleó y gaseó una movilización estudiantil. Que habiendo culminado la movilización de repudio a la Conferencia de Presidentes, la responsabilidad del cerco recae absolutamente sobre las autoridades nacionales.

2) Por todo esto exigimos

el levantamiento inmediato del cerco policial y la normalización de la situación que en estos momentos recae sobre los poderes públicos.

3) Convoca para el miércoles 19 a las 19 horas para adoptar medidas de lucha en caso de no solucionarse la situación.

4) Exhorta al estudiantado de Secundaria a participar en todas las acciones que se programen.

5) Proponer la realización de un paro departamental en caso de no solucionarse la situación el jueves 20 del corriente.

Secretaría de Prensa de CESU

HOMENAJE POPULAR

al compañero Hugo Prato

ORGANIZA EL P. SOCIALISTA

Sábado 22 de abril - Hora 19

CASA DEL PUEBLO

SORIANO 1218

Teléf. 98 37 82

Valor \$ 20.00

DIRECTOR:
Garabed Arakelián
ADMINISTRADOR:
Javier E. Guridi

Red. y Administración:
Soriano 1218 — Teléf. 98 37 82
CISA - Isla de Flores 1580 bis

Viernes 21 de abril de 1967
2ª época - Nº 346 - Precio \$ 4



Punta del Este:

Gol de Johnson

Finalizó el "happening" presidencial en Punta del Este. Una conferencia que tuvo la virtud de reunir en torno a una misma mesa, a mandatarios civiles y militares, a los electos por votación y a los designados a dedo, a los impuestos por la fuerza, a los que son mandatarios temporales como a los que son vitalicios. Y dos ausencias, Bolivia por que no se trataba en la agenda su reclamo de salida al mar, y Cuba, excluida porque eligió el camino de la dignidad. Así, en el más puro y democrático ejercicio del panamericanismo, con ausencias y exclusiones, demócratas gorilas y demócratas civiles, olvidaron sus diferencias para trabajar "en beneficio de los pueblos del continente" logrando hermanarse a tal grado, que la armonía y la unanimidad fueron totales. No tanto, aclaremos, Ecuador hizo la suelta de ratones al final del suceso, puso la nota disidente de su rebeldía (fue el clima del suspenso programado así: primer día: inauguración, segundo: discurso de Johnson, tercero: negativa a firmar de Arosemena) sin salirse de los cánones claro está, aceptando las reglas del juego y confesando que no pensaba destruirlas, dijo cosas feas y se acordó del Vietnam. En fin, todo un happening, a él le correspondió el papel de tirar los huevos podridos.

Pero, desbrozando todo esto corresponde hacer un análisis del resultado final de esta reunión cumbre, sin dejarse tentar, claro está por los oficialistas de la reunión que la proclaman como un éxito de la OEA y de su sistema, y menos aún por aquellos que guiándose por factores externos proclaman el fracaso de la reunión.

La reunión no fue un fracaso, para quienes la programaron, fue por el contrario, un éxito, ya que lograron sus propósitos. Veamos entonces.

La conferencia dejó un saldo positivo, desde que en ese amplio escenario los jefes de gobierno debieron reconocer y denunciar el fracaso de la Alianza para el Progreso, la situación del subdesarrollo de todo el continente, la fijación de condiciones lesivas para la soberanía y el interés de los pueblos a cambio de préstamos, el deterioro de los términos de intercambio, la obligación de comprar siempre en determinados mercados, la imposibilidad de comerciar con nuevos mercados que paguen mejor las materias primas producidas por nuestros países, la condición de absoluta dependencia de aquellos que viven de la cuota que se les otorgue para la colocación de sus materias, etc. Con mayor o menor agudeza se hizo notar a EE.UU. que necesita de América Latina, y que si la necesita la debe mantener, y que una ínfima parte de lo que se gasta en la

guerra del vietnam, volcado en América Latina reditúa mucho más. En una palabra, las oligarquías cipayas (en algunos países las burguesías) intentaron el pequeño chantaje contra los E.UU. Fue nada más que eso. No se vea en la denuncia o en el gesto rebelde de algunos mandatarios, más que eso. ¿Pero qué sucedió entonces?



JOHNSON: "Ayúdense que los ayudaremos, mientras nos ayudan..."

Se trataba de la firma de un documento que contenía algunos temas de carácter permanente en las agendas de reuniones interamericanas: educación, salud, modernización rural, limitación de gastos militares, promoción de exportaciones latinoamericanas al mercado estadounidense, construcción conjunta de puentes, caminos, centrales de generación eléctrica, etc., en base a proyectos multinacionales y, la constitución de un Mercado Común Latinoamericano. Este último, es el punto clave de la reunión. Obsérvese que lo hasta hace poco tan difundido, de "cambio de estructuras" ha desaparecido y ni siquiera fue pronunciado en la reunión. Se lanzó un nuevo slogan: Integración, Integracionismo, todo a través del Mercado Común. Un concepto hermoso, simpático, a favor del cual se pueden invocar incluso los héroes más brillantes de nuestros pueblos. ¿Pero que hay detrás de esto?

Prebisch, Mayobre, Sanz, Herrera, pueden reclamar para sí buena parte de la autoría de la

idea integracionista. Han hecho además el correaje de la misma. Frei y la democracia cristiana chilena, se hicieron sus portavoces, y obtuvieron pocas semanas antes de la reunión, el respaldo de los EE.UU. Y así como en 1961 en clara demostración de la docilidad existente, todos los presentes, excepto Cuba, firmaron la Alianza para el Progreso, sin discutirlo ni examinarlo, del mismo modo hoy, al enterrar la Alianza, y a pesar de los escarceos, se puso la firma a un documento que si bien no establece obligaciones jurídicas entre los Estados signatarios, establece un compromiso, y nuevamente no ha habido examen ni discusión.

... ¿No llama la atención el hecho de que EE.UU. se interese y recomiende la formación del mercado común en el que él no se integre? Su capacidad de ayuda está colmada, agobiada por la guerra del Vietnam con una balanza de pagos en crisis —según declaraciones públicas— EE.UU. intenta ahora una nueva táctica: un mercado común que funcione de acuerdo a sus intereses. Ni Frei, ni Belaúnde contestaron a la pregunta de cómo sería posible la integración, manteniendo la presencia desquiciante de los monopolios. Desnacionalizados los países latinoamericanos en sus principales industrias, el mercado común será para ellos. Los monopolios gobernarán, ellos regirán nuestros destinos, no será ni siquiera —con los inconvenientes que ello implica— una integración con los EE.UU., será una integración para los EE.UU. El cambio de estructuras, el desarrollo son sustituidos ahora por la integración.

El escenario, el show, o el happening, fue montado por EE.UU. y a él concurrieron los demás países para cumplir su papel. Con algunas fallas lo cumplieron a la perfección. Que la conferencia fue un fracaso para el interés de los pueblos del continente, resulta innecesario decirlo: que en ella no pasó nada, no puede decirse. Esta vez también, con la complicidad de las oligarquías —por encima de diferencias civilistas o gorilas— acudieron en ayuda del amo imperial. Johnson no será simpático, no habrá ganado adeptos personales, pero vino a Punta del Este con un propósito definido: hacerles entender a los presidentes de los países sureños que no deben esperar nada de EE.UU., que deben ayudarse a sí mismos y cuando lo consigan EE.UU. los ayudará, y mientras tanto, deben ayudar a EE.UU. para que equilibre el déficit de su balanza de pagos. Un triunfo sin duda alguna para el imperio, un alerta para los pueblos de América.

GARABED ARAKELIAN

ACTO SOCIALISTA

VIERNES 28 -- EN CASA DEL PUEBLO -- HORA 21 y 30
en Conmemoración del 1.º de Mayo

TRASMITE CX 30 RADIO NACIONAL

Hablan: IGNACIO HUGUET -- REINALDO GARGANO y JOSE DIAZ.

La Emergencia del Gobierno no es la del Pueblo

I. La Ley de Emergencia

El Gobierno piensa sobrevivir sus primeros meses con la operación "ley de emergencia".

Los meses de "misterio" creando la expectativa de que se están buscando las grandes soluciones para el país y por lo menos otros dos meses de "pelea" legislativa, hasta que llegue el momento de empezar a hablar del Presupuesto General.

Sin embargo, de lo que ya se sabe sobre la ley que se está "cocinando" pocos son los problemas populares que la ley encara.

El proyecto se refiere a 4 grandes campos de la política económica:

1. IMPUESTOS

- Se establece un impuesto a la acumulación de tierras y a la baja productividad de las mismas, el que se aplicará sobre sus ocupantes.
- Se modifica la contribución inmobiliaria, en cuanto se alteran los aforos, los que pasan a fijarse de acuerdo al tipo de zona, uso y manejo de sueldos.
- Se eliminan las deducciones gradualmente, desapareciendo en 1969.
- Se da entrada a los impuestos extraordinarios, que comienzan con el denominado "Impuesto Patriótico" pagadero por una sola vez y que grava los patrimonios con una tasa del 3%. Las familias serían gravadas a partir del millón de pesos y las sociedades, a partir de los dos millones.

En segunda instancia, aparece otro impuesto extraordinario denominado "cedular" por gravar todas las entradas de las personas, sin afectar las utilidades no distribuidas de las empresas de industria y comercio.

Finalmente se propone hacer pagar un 15% a la distribución de dividendos a los accionistas.

e) Se establece la corrección monetaria de los adeudos fiscales, que consisten en actualizar los valores de los atrasos en materia de impuestos y aportes obreros y patronales, según un índice general de precios. Asimismo, se establece con carácter particular, un período de 2 meses para regularizar los atrasos con los institutos de previsión social, sin ser afectados por esa actualización.

2. PRECIOS E INGRESOS

Esta parte se subdivide en 3 capítulos: Precios, Política Salarial y Seguridad Social.

Precios. — En esta materia sólo cabe señalar la disposición por la cual las empresas vinculadas a la producción de bienes de consumo esencial podrán ceñirse a un acuerdo sobre precios con el gobierno, obteniendo con ello liberaciones de impuestos y líneas extraordinarias de crédito.

Política Salarial. — Se integra la Comisión Asesora de Política Salarial (CAPS) con un integrante del Poder Ejecutivo, 2 representantes de los patronos y 2 representantes de los obreros. Estos últimos serán designados de acuerdo a lo previsto por la Constitución de la OIT. Sus funciones serán entre otras:

- Fijar salario mínimo nacional.
- Establecer índice del costo de vida a los efectos de revaluación de salarios.
- Ser oída en los acuerdos de productividad.
- Estudiar y asesorar al Ejecutivo sobre periodicidad de las variaciones salariales.
- A solicitud, emitir opinión sobre modificaciones de la política salarial y de beneficios sociales en general.

Se constituyen los Fondos Sociales-optimativos-destinados a la construcción y mantenimiento de vivienda para los trabajadores, bajo el asesoramiento de la CAPS. La utilización de esos fondos estará exonerada de todo tipo de gravámenes. El destino y administración de tales fondos será establecido en los acuerdos por parte de los interesados. El

Poder Ejecutivo podrá incorporar para esos fines, los préstamos nacionales e internacionales, siempre que se ajusten a los planes de vivienda.

Seguridad Social. — Se establece que los obreros y empleados de industria y comercio (sin desmedro de su posible extensión a otros trabajadores) recibirán un cheque de su salario nominal, dentro de los 10 días, vencido el período normal de pago. Dichos cheques quedarían a nombre del empleado u obrero, el cual sólo podrá traspasarlo a familiares cercanos. Dichos cheques se harán efectivos en bancos especialmente autorizados, los cuales traspasarán los aportes jubilatorios a cuentas especiales en favor del Banco de Previsión Social.

3. POLÍTICA CAMBIARIA, CREDITICIA Y BANCARIA.

En este campo se comienza traspasando las funciones monetarias al Banco Central, dentro de las cuales dirigirá y regulará el crédito al Estado. Así también, será consultado en materia de endeudamiento externo y relaciones con organismos financieros extranjeros, hasta tanto no se apruebe su Carta Orgánica. Cabe señalar entre las atribuciones que se transfieren, está la correspondiente a la Ley de Reforma Monetaria y Cambiaria de diciembre de 1959, lo cual implica que los lineamientos, especialmente en materia cambiaria, seguirán siendo los emanados de esa resolución legal.

En cuanto a su poder emisor se amplían los puntales (o instrumentos de emisión) basados en una mayor capacidad de redescuento. Las soluciones al respecto llegan al extremo de amparar el redescuento de títulos de deuda pública, ampliación de los plazos que se requieren para los actuales redescuentos de documentos, etc.

Se sugiere la creación de un mecanismo de ayuda a la Banca Privada cuando esta requiera de ello.

En relación a los restantes temas tratados, vale detenerse especialmente en el capítulo de fusión de empresas bancarias. Se declara que se considera del interés nacional la concentración de la Banca Privada (textual). Tales fusiones estarán exoneradas de todo tipo de impuestos y demás gravámenes. Asimismo se facilita todo traspaso de acciones. La vinculación laboral para las nuevas situaciones se mantendrá incambiada en cuanto a los derechos ya adquiridos por partes de los trabajadores de los Bancos absorbidos.

En el Ministerio de Industria y Comercio, se crea el Instituto de Comercio Exterior, el cual tendrá funciones de índole estadística, control de comercialización y fomento de todas las actuaciones vinculadas al comercio exterior, especialmente en cuanto a la colocación de productos.

También se establece un Fondo de fomento de exportaciones basado en un régimen de crédito, garantías y beneficios a las exportaciones.

II. Importancia de la Ley de Emergencia.

1. LA LEY DE EMERGENCIA QUE SE HALLA A DISCUSION ES UNA LEY ESENCIALMENTE TRIBUTARIA.

El fundamento de ello radica en la necesidad de financiar los 7.000 millones de pesos que aproximadamente representa el déficit previsto en materia presupuestal para el año 1967. Este juicio se ve ratificado por la relevancia que ese tema logra en el contexto de la ley, y si se tiene en cuenta que las máximas discusiones se realizan en torno a los aspectos impositivos.

Al respecto se ha sabido que inicialmente se plantearon los impuestos en forma de gravar fuertemente las actividades agropecuarias. Posteriormente la prensa reaccionaria se ha encargado de descubrir las divergencias en el seno del equipo económico —presionando evidentemente por los intereses agropecuarios— y los resultados de "alivio" de los impuestos pensados para ese Sector.

Por el juego de los tira y afloja se sabe que tocará al latifundio una erogación cercana a los 2.000 millones de pesos, es decir, sólo un 25% del déficit previsto. Mientras tanto, las imposiciones sobre el consumo y las que en última instancia gravan los sueldos y salarios, alcanzan a una cifra estimada cercana a los 5.000 millones de pesos, es decir, un 75% del mencionado déficit.

Se supone que la regularización de impuestos ya adeudados y la mejor administración de la recaudación se trasladará igualmente al consumo.

De lo anterior resulta, en primer lugar, que el mayor esfuerzo para la financiación del déficit es exigido directa o indirectamente a los sectores trabajadores. En segundo lugar, no se garantiza de ninguna manera que aquellos que pretenden gravar a grupos privilegiados (latifundistas, empresarios industriales y personas de altos ingresos no declarados), sean susceptibles de aplicación estricta y menos aún, efectiva. Es probable entonces, que parte de la financiación se logre ya sea por mayor énfasis en los impuestos al consumo, ya sea por la emisión monetaria, sin desmedro de la política ya practicada de demorar el pago de sueldos y salarios por parte del Estado. Estos aspectos mencionados repercuten en forma inflacionaria y provocarán sin duda una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, poniendo al descubierto hasta que punto el régimen está imposibilitado políticamente de accionar —para aquellos que así lo pretenden—, el propalado sacrificio equitativo.

En el plano político la demora que la ley de emergencia pueda tener en el Parlamento, coincidirá con la incapacidad de hacer efectivo los sueldos a los funcionarios públicos. Ello significa que el gobierno tratará de encauzar ese descontento hacia los sectores opositores de la ley, capitalizando políticamente esa situación.

2. MANTENIMIENTO DEL REGIMEN AZZINI - F.M.I.

Todo lo anterior se refiere a los aspectos impositivos según surge de los lineamientos manejados en el grupo económico. Hay sin embargo dos cuestiones importantes que tenderán a hacer que el peso de los impuestos se traslade más aún a los sectores trabajadores. De un lado, las alteraciones a la ley que los representantes del latifundio impondrán en su discusión en el Parlamento. De otro lado, el hecho de que la ley conserva la política cambiaria establecida por el gobierno anterior y el FMI. Indudablemente, la tendencia al alza del tipo de cambio, seguirá constituyendo una fuente tradicional de ganancias para latifundistas y exportadores y una pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios.

Al respecto, la casi segura eliminación de las deducciones en un futuro bastante cercano, aspecto que ha sido apuntalado por los intereses latifundistas al nivel de gobierno, permitirá consolidar la influencia que el tipo de cambio ejercerá no sólo al nivel de sus ganancias, sino en su repercusión sobre costos y precios internos. Téngase presente que el tipo de cambio —más aún en las actuales circunstancias— es fruto de presiones que lo ubican como un precio del dólar manejado más que nada por razones basadas en los intereses económicos de la clase poseedora de la producción exportable y otros especuladores.

Los argumentos esgrimidos en contra de las deducciones, aunque técnicamente válidos, están siendo usados por los latifundistas para lograr una sustitución en sus impuestos que les permita aumentar más aún su alta participación en el ingreso social. Cabe agregar a lo anterior que mientras las deducciones son de cobranza segura y permiten atenuar la influencia de los precios internacionales en los precios internos, los impuestos proyectados para el agro no aseguran ni una cosa ni la otra. Aún cuando básicamente esta ley de emergencia es una ley tributaria, o mejor dicho de aumento y mejora de la recaudación fiscal, existen otros aspectos que constituyen instrumentos de acción no

inmediata, pero de gran trascendencia. Al respecto merecen destacarse las resoluciones propuestas en materia de concentración bancaria y la creación de la Comisión Asesora de Política Salarial (CAPS).

3. CONCENTRACION DE LA BANCA PRIVADA

En relación a la concentración bancaria privada, se ha manejado como principio fundamental que la misma es de interés nacional. La interpretación de este principio y las facilidades que se crean al respecto, sólo caben dentro de un análisis del proceso bancario y sus perspectivas históricas. La etapa de contradicción que alcanzó el régimen bancario y que surgió formalmente con la quiebra de algunos bancos, no ha sido sobrepasada. Por el contrario, la actual asistencia que el Banco República presta a la Banca Privada y que se vuelve a reiterar en la ley comentada, demuestra que la situación crítica sigue pendiente. Las fusiones de empresas bancarias registradas no han resultado ni suficientes ni tan rápidas como para subsanar la crisis. El Estado a través de esta ley y de las posibles medidas complementarias, capta la necesidad de acelerar el proceso. Al efecto se han manejado en las discusiones, dos orientaciones aparentemente distintas. Por la primera, la concentración quedará a cargo de las propias empresas bancarias privadas, en tanto que el papel del Estado sería el de facilitar la misma. Por la segunda, se pretende que la concentración del sector privado se logre a través de la absorción de las empresas bancarias, fundamentalmente, por parte de la banca oficial. Si bien ambas posiciones coinciden en cuanto a lograr la concentración, se diferencian en relación al sector que debe cumplir la absorción. Es probable que en la práctica, el predominio de los intereses bancarios privados, vinculados por una parte a la banca internacional y del otro al latifundio y grandes empresas, resulte en una absorción por parte de la banca privada de las empresas cuya incorporación constituye un buen negocio, dejando el refugio para ser absorbido por la banca oficial. De cualquier manera, esta medida consolida los intereses dominantes al nivel bancario, lo que es de fundamental importancia para el desarrollo —capitalísticamente— normal de los aspectos financieros del régimen.

4. CAPS. ACUERDO SOCIAL

En cuanto a la creación de la CAPS, se pretende aumentar las posibilidades de reglamentación e intervención por parte del Estado de los conflictos laborales que inevitablemente se producirán a lo largo de este año, a raíz de las condiciones económicas y financieras que dominan al país y del programa antinflacionario que se aplicará a corto plazo. En ese sentido, la contracción de los ingresos de los trabajadores será un objetivo inmediato que, en esta primera instancia, se considera que puede lograrse a través de la puesta en marcha del CAPS, a imagen de la recordada Comisión de Acuerdo Social. La organización sindical y la resistencia obrera se pondrá de manifiesto y en juego en esa ocasión.

III. La emergencia del Gobierno no es la emergencia del pueblo.

A esta altura del comentario, una conclusión: la ley de emergencia es sólo de emergencia fiscal.

Para este gobierno no hay otra emergencia. No lo es la desocupación, no lo es la especulación, no lo es la no comercialización de la lana al exterior, no lo es el manejo y juego de ganar al dólar, no lo es restituir al país a una distribución de ingresos mejor o siquiera compensatoria del enriquecimiento de la oligarquía en estos últimos años.

La única emergencia es fiscal, porque:

- Existe un presupuesto con gastos heredados y hay que equilibrarlo.
- La eliminación del déficit fiscal se compagina con las tesis monetaristas del FMI, que supone que con libre cambio internacional y sin

déficit fiscal, la economía se sana por el juego de las reglas del mercado.

- Hay que anticipar un mecanismo de regulación de niveles de salarios para en los años futuros no generar nuevas situaciones de déficit; pero este mecanismo no podría operar para 1967. La inflación y la regulación de salarios se encargarán en los próximos años de evitar tener que recurrir al aumento de la presión tributaria.

Siendo la "emergencia" fiscal y nada más, dado que los grupos de interés que sustentan al gobierno, no pueden sin autoflagelarse, atacar las verdaderas situaciones que tienen al país en regresión, es fácil comprender por qué la "emergencia" la deben pagar los salarios a través de la tributación que la ley modifica.

Gestido habló de carga "equitativa" en su discurso, cuando se refirió al sacrificio nacional.

La "equidad" de 7.000 millones de impuestos, son 5.000 sobre el consumo y el salario y 2.000 sobre la oligarquía que se ha enriquecido en más de 6.000 millones en los dos últimos años. Esa es la "equidad" de la ley de emergencia.

No hay otra emergencia en la ley, salvo la ratificación legal de "régimen AZZINI" en materia cambiaria. En cierta medida esto es emergencia también:

El Gobierno se apresura (como cosa emergente) a dar tranquilidad al FMI de que en nada se apartará de sus normas para el desarrollo latinoamericano. En el pensamiento liberal-reaccionario de este Gobierno, las relaciones con la banca internacional son fundamentales y la crisis es emergencia, aunque sea la emergencia de la dependencia y la entrega.

Todo lo demás es declarativo, institucional e instrumental para consolidar la política de fondo.

La pobreza de la ley en aspectos de significación fuera de los señalados, se compagina con la vaciedad del discurso del Presidente y con sus hábitos y reiterados lugares comunes que pretenden dar marco a una toma de conciencia nacional sobre la necesidad de sacrificios a cargo de los de siempre.

IV. El discurso presidencial y la Ley de Emergencia:

El discurso del General Gestido pretende diferenciar, en cuanto a la política del gobierno, las metas de corto plazo de las de largo plazo.

Con relación al largo plazo, lo fundamental del discurso es una referencia a la necesidad de la Reforma Agraria, la que se designa con el nombre más neutral y menos asustador de Reforma de las Estructuras Agropecuarias.

Lo que se dice respecto del corto plazo, pone en evidencia que el Gobierno no cuenta con el apoyo de grupos sociales concretos, capaces de propiciar y de servir de base política a cualquier reforma de estructuras.

En efecto si en lo menos, esto es, en la solución del problema del déficit fiscal, el elemento decisivo lo constituye la resistencia de los intereses de la oligarquía terrateniente, difícilmente se puede pensar que en lo más, esto es, en una reforma agraria que toca el derecho de propiedad, no prevalezcan esos mismos intereses.

El discurso del Presidente supone que el sacrificio de todos los uruguayos es posible, es decir, que el acuerdo social es posible. Pero las discusiones publicitadas del equipo económico del gobierno, muestran que la oligarquía terrateniente está alerta, defendiendo sus intereses por intermedio de los ministros de Estado y demás personeros que la representan.

Estos agentes de la oligarquía han logrado ya que su participación "equitativa", se reduzca y que se vaya, a la supresión rápida de las deducciones.

Cuando el General Gestido afirma que hay una demora en la ley de emergencia que deriva de la complejidad de los problemas, no hace honor a la verdad. La demora en la ley de emergencia no deriva de esa razón, sino del regateo que hacen los terratenientes a través de sus agentes en el Gobierno.

No cabe duda que el Parlamento pretenderá castigar aún más el proyecto de ley de emergencia. El resultado será, sin duda, el antedicho: el déficit fiscal tendrá que ser soportado en un alto porcentaje por los trabajadores. El discurso del Gral. Gestido soslaya ese hecho, y al mismo tiempo prepara al Gobierno para jugar un papel reaccionario en las luchas que se avecinan.

¿Qué es lo que el discurso del Gral. Gestido soslaya?

La realidad de que en los últimos años los grupos que ganan salarios y sueldos, han sufrido una importantísima reducción en su participación relativa en el ingreso social.

La realidad de que, al mismo tiempo que esto sucedía, los grupos privilegiados, y especialmente la oligarquía terrateniente, se enriquecían enormemente.

La realidad de que la distribución "equitativa" del sacrificio no significa otra cosa que quitarles ingresos a quienes más necesitan, y resguardar los intereses de privilegiados que han gobernado al país durante decenios en su beneficio, y que hoy en día poseen en propiedad la mitad del territorio nacional y la mayoría del capital social.

¿Cómo se prepara el Gobierno para jugar un papel reaccionario en las luchas que se avecinan?

En primer lugar, el Gobierno, por medio de la propaganda, se rodea de una atmósfera de austeridad y pide a todos, sacrificios patrióticos. El Gobierno zambulle la ley de emergencia en el misterio, al mismo tiempo que, por la propaganda, trata de contravenir a la opinión pública, de que si esa ley no se ejecuta con el apoyo de todos, el país camina hacia el suicidio. El Gobierno trata así de convencer al pueblo de que las luchas del pueblo son antipatrióticas. Pero al mismo tiempo no pone en discusión un régimen bancario y cambiario que permite que nuestras "entrañas" se las coma el capital extranjero.

En segundo lugar, el Gobierno abre un frente contra el Sector Público. Pretende con esto reducir el poder de lucha de los sectores empleados y asalariados de ese Sector, a los que cabe pedir sacrificios, puesto que son, dice, ineficientes. Pero el Gobierno olvida que la estructura de empleo del país tiene como fundamento último, un régimen de tenencia de la tierra, la industria y el comercio, que sólo aprovechan grupos reducidos y que no generan nuevas fuentes de trabajo.

En tercer lugar, el Gobierno se cuida de no abrir la lucha con el sector obrero privado, de manera de no abrir dos frentes de lucha simultáneos: empleados públicos y obreros privados. Pero perfecciona, con la ley de emergencia, los mecanismos para intervenir en las luchas obreras cuando ello se haga necesario, cuando la inflación se convierta en el objetivo inmediato de su lucha contra la clase trabajadora.

La política del Gobierno, presentada en el discurso del Gral. Gestido, soslaya, pues, la verdad.

No habrá reparto de sacrificios, porque el Gobierno se apoya en las clases privilegiadas y gobierna para mantener y aumentar los privilegios de los menos, en detrimento de las amplias mayorías postergadas.

Habrà, sí, un intento de convencer a los asalariados y empleados de que su sacrificio es necesario y también habrá un intento de imponer a esos Sectores, el sacrificio de sus ingresos, en beneficio de una estabilidad económica que asegure mejores posibilidades de ganancias y explotación al capital nacional y extranjero.

(Este material fue elaborado por el Comité de Asesoramiento Técnico (C.A.T.) del Partido Socialista.)

EE. UU. desata una vasta ofensiva para captar o neutralizar a los intelectuales de América Latina.

LOS NUEVOS LITERATOS

Preocupado ante la militancia cada día mayor de muchos intelectuales en las luchas de liberación nacional y en el movimiento contra la agresión norteamericana al pueblo de Vietnam, Estados Unidos ha desatado una vasta ofensiva en el campo de la cultura.

Paralelamente a sus operaciones antiguerrilleras, la "Alianza para el Progreso", "Alimentos para la Paz", los "Cuerpos de Paz" y la propaganda de la USIS (United States Information Service), se desarrolla lo que pudiéramos titular "Operación Cultura".

Desde métodos directos represivos hasta útiles maniobras, difíciles de detectar, emplea el imperialismo en la tarea de captar o neutralizar a los intelectuales.

EL INTELECTUAL-POLICIA

Un nuevo espécimen aparece en el campo de la "guerra fría": el "intelectual-policia", cuya misión es localizar "sospechosos", servir de "scout" u organizar comités en defensa de los "refugiados" de cualquier país socialista (Victor Alba, Eudocio Ravines, y otros...).

Los centros universitarios estadounidenses ("American University", de Washington; Universidad Estatal de Michigan...) se han convertido en pantallas de los planes de espionaje de la CIA (Camelot, Chile; Colony, Perú, Simpático, Colombia...) auxiliados en muchas ocasiones por universidades latinoamericanas, en especial las católicas.

LOS NUEVOS LITERATOS

La revista "Visión", conocida por su posición imperialista, dedicó un amplio trabajo recientemente a los nuevos literatos latinoamericanos bajo el título: "Nueva literatura en un mundo nuevo". Allí se ensalzó, entre otros escritores, al mexicano Carlos Fuentes, a quien dedicó la portada.

La publicación imperialista destacó que Fuentes "es el escritor mexicano que más rápidamente está consolidando una posición internacional como novelista". Acompañó estas palabras con una biografía e informó que era uno de los autores latinoamericanos más leídos en Estados Unidos.

Reconoció "Visión" el inusitado interés que prestan ahora las editoriales norteamericanas a los escritores latinoamericanos de la "nueva ola" "En Estados Unidos —dijo— se multiplican las traducciones de libros latinoamericanos contemporáneos".

Al tiempo que esto ocurre, las viejas organizaciones "culturales" son remozadas. "Nuevo Mundo", dirigida por el "liberal" Emir Rodríguez Monegal, sustituye a "Cuadernos", que fuera órgano del llamado "Congreso por la libertad de la Cultura".

A propósito de un artículo sobre las operaciones de la CIA aparecido en el diario "The New York Times",

"OPERACION CULTURA"

el pasado 28 de abril, se decía, entre otras cosas, "la CIA ha sostenido grupos de exilados cubanos, a organizaciones anti-comunistas, aunque liberales, como el "Congreso por la Libertad de la Cultura", y a muchos de sus periódicos y revistas".

LAS EDITORIALES

Los "grandes editoriales" se interesan por determinados escritores y les ofrecen jugosas ofertas para editar sus obras en varios idiomas y hasta llevarlas al cine. Para el escritor de un país subdesarrollado, que rara vez puede vivir de su obra, esto constituye una fuerte tentación.

Detrás de muchas de estas editoriales, que no siempre son directamente norteamericanas, está la CIA. La revista mexicana "Política", en un editorial titulado: "La CIA en la Universidad", del 1º de agosto de 1966, expresó: "En México se afirma con insistencia que las editoriales Herrero y Cía., Novaro, Jackson y González Porto, están respaldadas con dólares de la CIA".

El editorial agregaba que también se dice que "el nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, y sus colaboradores, han abierto las puertas de la casa de estudio a la penetración imperialista. Prueba concreta de ello es la creación en la Facultad de Filosofía y Letras (que dirige el doctor Leopoldo Zea, ex-funcionario de la cancillería y asiduo participante en las reuniones de intelectuales latinoamericanos auspiciadas por el Departamento de Estado norteamericano) de varios "centros de estudios". Uno de ellos, el de "Estudios Angloamericanos", está dedicado, fundamentalmente, a difundir entre los universitarios mexicanos los "valores" de la cultura estadounidense".

LA PERSECUCION

Las publicaciones culturales progresistas tienen vida limitada. No tarda en caer la clausura, como en los casos de "Principios" y "Hoy en la Cultura", ambos de Buenos Aires. Muchos son los intelectuales (Josué de Castro, Mario Vargas Llosa, Pedro Mir, René Depestre...) que se ven obligados a vivir fuera de su país.

Y esta persecución continúa hasta después de la muerte. Varios libros de Ezequiel Martínez Estrada, quien fuera uno de los más prestigiosos intelectuales del continente han sido prohibidos en Argentina, entre ellos. "Mi experiencia cubana", que recoge impresiones de su estancia en Cuba Revolucionaria.

Esta política a veces se emplea contra todo un país. "Hay una tendencia a aislar a Cuba culturalmente", admitió la periodista norteamericana Georgie Anne Geyer, en un artículo publicado el pasado 16 de agosto en el "Chicago Daily News", sobre los intelectuales cubanos.

Las "Asociaciones en Defensa de la Democracia", las "Cruzadas anticomunistas", "Guardia Restauradora" (Argentina), el Partido Nazi Chileno, "Unión Sinarquista" (México)... financiadas, en una u otra forma, por las embajadas estadounidenses, hacen publicar en la prensa burguesa

listas de intelectuales "al servicio del comunismo" y sirven de "tropa de choque" para atacar a las organizaciones culturales populares, llegando, en muchas ocasiones, hasta la acción violenta.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Las conferencias internacionales de intelectuales son utilizadas para hacer propaganda proimperialista y contra los movimientos revolucionarios y los países socialistas. En el Trigésimo Cuarto Congreso del Pen Club, celebrado a mediados de junio en la Universidad de Nueva York, connotados anticomunistas como Ignacio Silone y Valeri Tarstis, utilizaron la tribuna del evento para criticar sin fundamento a los países socialistas, en particular la Unión Soviética, y hacer alabanzas a la "libertad del escritor" en los "países libres".

La provocación llegó al extremo de introducir en el Congreso a un "escritor vietnamita, partidario del régimen de Saigón, quien atacó violentamente al "Viet-cong" y clamó por una declaración contra las fuerzas patrióticas del Frente Nacional de Liberación. Dicho individuo aplaudió, con el mayor cinismo, la ingerencia norteamericana en su país.

DESTINO DE LOS INTELECTUALES

Los intelectuales están destinados a jugar un importante papel en la lucha de los pueblos por su liberación definitiva. Y frente a un Arciniegas, a un Uslar Pietri, a un Haya de la Torre... se alzan muchos Argimiro Gabaldón, Javier Heraud, Carlos Luis Fallas, Jacques Stephen-Alexis, que no abandonan sus trincheras y mantienen hasta la muerte, muchas veces encontrada en abierta batalla contra los mercenarios, su posición de trabajadores intelectuales.

Cine

Aventuras con Punta

Son las que ofrecen los siguientes estrenos de los cines Central y Plaza: **El octavo hombre** y **La décima víctima**, respectivamente.

El primero se abre y cierra con lo que parecería ser una promoción turística de Sestriere, localidad del Piamonte italiano llena de nieve, esquíadores, alegría, caídas involuntarias, muchachas muy bonitas y provocativas, piernas esculturales, pulóveres gordos y llamativos, coca-colas y más muchachas bonitas, y más piernas etc. etc. A ese paraíso del todo va mejor cae Vittorio Gassman y un amigo, y en ese paraíso Vittorio (que ha logrado deshacerse de su esposa) se ve envuelto en un crimen misterioso. De ahí en adelante se acumulan los misterios, las persecuciones, otras rubias, falsas identidades, ciudades exóticas. Vittorio ya no es Liggi Riolfi sino Chales Ingres, Sestriere es ahora El Cairo es decir: calor, turbantes, edificios exóticos, multitudes que se hacinan en callejuelas, idiomas extraños (y por supuesto guías telefónicas impresas también en ese idioma extraño). Hacia el tercio final del film Vittorio da con la clave: pérfidos chinos (secundado por una de las muchas rubias con la que no se pudo acostar) intentan inundar el mundo occidental con dólares falsos pero él, convertido ahora en agente de la F.B.I. y con el respaldo de éstos desbarata la maniobra: Occidente se ha salvado.

El film es engañoso, aunque no permita una sobrevaloración extrema. En una primera ojeada es un producto de alta clase media que mira con amor a los americanos, gusta de la Coca-Cola, prefiere las rubias sofisticadas (aunque no desprecie azafatas egipcias) frecuente clubes privados y hace propaganda a todo lo ancho de la pantalla (a veces con el pésimo gusto Metro) de lugares sólo asequibles a esa clase. Para eso cuenta con un divo que si está feliz en el lance y en el descaro ya lo está mucho menos (y a veces es burdo (véase el metraje posterior al descubrimiento del crimen donde Gassman multiplica payasescamente sus caídas en la nieve) cuando tiene que darnos un marido hipocondriaco con sus dolores de cabeza, resfrios y malhumores. Un exámen más atento nos permite dar con la clave deslizada

subrepticamente entre Coca y Coca. Ella nos habla de un hombre medio embretado en la institución matrimonial, enfermo imaginario, ansioso de aventuras extra-conyugales que se ve un día centro de atención de ideologías munciales, de grandes potencias, de agencias internacionales que lo utilizan como cebo o para aciarar enigmas con repercusiones en las altas finanzas. Desde luego su interés es ocasional, temporario, una vez usado será devuelto al lugar de origen; desde luego también su identidad no cuenta, sin hesitar Liggi Riolfi será sucesivamente Georges Ingres y Marcel Dubois. Esta es otra de las tragedias de ese hombre común: ¿dónde está la verdad en este mundo tan cambiante?, ¿quién es el amigo?, ¿en quién confiar?, ¿hasta qué punto la mano que lo salva no lo lleva a una trampa? Tal es el contenido de esta anti-Coca-Cola que no osa decir su nombre.

La décima víctima. Está basado en un cuento de Robert Sheckley, publicado si mal no recuerdo en **Minotauro** una revista de ciencia-ficción, donde se cuenta una cacería humana organizada por distintos canales televisivos, y en la cual el asesinato está permitido y la víctima gana un suculento montón de dólares en el supuesto caso que llegue a escapar. Toda la narración era una crítica a la publicidad televisiva, a los extremos que podía llegar de seguir en su actual carrera; también era una crítica a un hombre que en su sed de "ver" aventuras se insensibilizaba hasta llegar a una suerte de indiferencia moral. El film da a la anécdota de Sheckley proyecciones internacionales y hace de la cacería un sustituto de las guerras; los instintos guerreros se descargan en esa cacería internacional organizada por las Naciones Unidas y paga por aviadores de todo el mundo. El resto —avisos en boca de un moribundo, la asesina omnipotente en armas de todo tipo, la víctima, un pobre diablo acuciado por deudas, mujer y amante— le viene por añadidura. Toda esta acción y esta broma está tratada en forma inteligente (diríamos intelectual) y gustará a los lectores de James Bond pero también a los de Vicent Packard.

¿QUIEN TEME A EDWARD ALBEE?

Quién teme a Virginia Woolf? Sobre pieza de Edward Albee. Dir.: Mike Nichols. Fot.: Haskell Wexler. Mús.: Alex North. Int.: Richard Burton, Elizabeth Taylor, George Segal, Sandy Dennis. (Cine Plaza: 17/IV/67).

Lo mejor que se puede decir de la pieza es que es excitante. Lo envuelve, lo sacude, lo mantiene tenso desde la primera a la última imagen. Es un impacto que dura dos horas con contados momentos de distensión y en ese lapso, en un lenguaje que bordea o simplemente chapotea en lo procaz Martha (Elizabeth Taylor) y George desnudan sus vidas (conjugando los tres tiempos) y, de paso, el costado más sórdido de la vida de un matrimonio amigo. Es decir: George es un mediocre profesor de historia con recatada vocación de literato, que nunca tendrá a su cargo el Departamento de Historia aunque esté casado (su mayor éxito) con la hija única del Rector; Martha es una mujer opulenta y provocativa, sensual, terriblemente vulgar, chillona, pero su mayor poder radica en un carácter de hierro que le ha permitido absorber a su compañero (dominar sería una palabra demasiado suave para definir sus relaciones); uno y otro son lúcidos y discutidores, gustan de los juegos de palabras, de las ironías más feroces, de la burla, no tienen hijos (aunque inventen uno) y su placer es maltratarse con saña, sólo así se saben vivos y de que se aman. A este hogar, que dista mucho de ser modelo, llega un matrimonio joven (George Segal y Sandy Dennis) donde él también es profesor y compañero de George. Entonces empiezan los juegos, para decirlo con palabras de Albee: juguemos a "jorobar al anfitrión", "jorobar al invitado", "acostarse con la mujer del anfitrión en los matorrales", "jorobar a la anitrióna". Todos estos juegos se hacen en medio de una épica borrachera —sazonada por vómitos y tazas de café— donde únicamente el increíble George (a pesar de la alta graduación alcohólica que ha de tener en su

cuerpo) mantiene su lucidez de punta a punta. Si el espectador no se molesta en entrar al fondo del asunto —y es muy difícil que lo haga— será absorbido (y con placer) por la agresividad, agudeza, ironía procacidad, histerismo y golpes de efecto de Edward Albee, su creador, un posible talento dramático. Si a esa habilidad suma de Albee, unimos las excelencias de uno de los mejores repartos de la temporada, las mañas hasta el sudor de la dirección de Mike Nichols, la espléndida fotografía de Hasjell Wexler, justificaremos aquél encandilamiento. Una revisión en frío permite, sino invalidar la pieza, dejarla bastante anémica. Que el asunto no progrese no es reproche si recordamos que hay más de una joyita teatral —con apresuramiento: "Antes del desayuno" de O'Neill, "El teléfono" de Cocteau, "Sobre el daño que hace el tabaco" de Chejov— que tampoco lo hacen, además de ser en este caso un aserto muy discutible ya que podríamos preguntarnos si esa última ilusión, el de compartir un hijo, que está encima del juego de George y Martha, destruida en el correr de las situaciones hasta dejarlos más solitarios (si cabe) al final no importa un progreso dramático, quizás el único válido. Reproche es la anécdota, la sustancia sobre la que trabaja Albee. Nada más chato que esta mujer vulgar y chillona cuyo mayor mérito es ser hija del Rector; nada más chato que este profesor mediocre, que mal juzgado por su suegro (tampoco se atreve a intentarlo en pasar de profesor de historia a encargado del Departamento de Historia, y de ahí al Rectorado; nada más chato, en fin, que ese joven que aspira a hacerse imprescindible (aun que sea arando sobre las esposas de los demás profesores) y de ahí también al Rectorado o una Universidad más importante. Albee desciende aquí a la comidilla universitaria. Tiene el beneficio de una duda que se insinúa, alguna vez se explicita, nunca toma verdadero cuerpo y mucho menos con final tan melancólico: George

y Martha fingen de punta a punta, se divierten merced a sus invitados, están representando la comedia del matrimonio mal avenido; Albee, entonces, está varios planos más arriba de lo que muestra, es el teatro dentro del teatro. Quizá. Pero aún así las vidas que maneja, los sueños que dibuja son tan mediocres que juzgado en esa decantación, desde esa óptica es chato. Y una revisión de Ingmar Bergman le sería provechoso.

En el resto de los rubros deben tenerse elogios a una Elizabeth Taylor que se entrega a su Martha con toda su vulgaridad, gordura, avejentamiento prematuro, histerismos, ramponeos, cloqueos y graznidos ("ruidos de la selva" definirá George) mostrando, de paso, que tomó previamente lecciones de arte dramático y que el Actor's Studio (véase los reproches a la salida del salón de baile) no le es ajeno; esos elogios deben extenderse a su compañero Richard Burton tan exquisitamente inglés él (con ese inglés un poco pedante, afectado y victoriano de la clase universitaria inglesa) en un George irónico, contenido, burlón, inteligente a varias puntas (gesto, mirada, palabras).

En un mismo plano —elevado, de calidad— y disputándose la primacía están George Segal y Sandy Dennis (si aquél como bobalicon y simplete está perfecto, no lo está menos esa americana media, bastante bobita e ingenua de su esposa). Otros méritos deben buscarse en la fotografía cuidada, con multiplicidad de focos y matices de Maskell Wexler y los esfuerzos improbables, y algunas veces ronderosamente logrados, del director Mike Nichols que quiere hacer cine de una pieza verticalmente teatral. De los renglones técnicos el peor servido es de la música: Alex North un hombre inepto al que los años (y los tiene) no han recuperado. Insiste con fondos de violines, una técnica que le criticábamos a la Metro hace veinte años.

R. E. R.

Música

ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL

Con el retorno del maestro Carlos Estrada, su director estable, ausente por su viaje europeo desde fines de 1966, La Orquesta Sinfónica Municipal, de lleno comenzó su ciclo periódico de conciertos gratuitos en el Centro de Arte del Palacio Municipal de la Intendencia Municipal de Montevideo. Nuevamente un público numeroso y fervoroso estuvo presente en la audición de la última semana sobre textos de Rameau, Mozart, Fabbini y Lesur, en que los municipales pusieron de manifiesto su acostumbrada identificación con el estilo de su director a través de versiones si no brillantes sí siempre llevando las características de una intensa frecuentación de repertorio y de una solvencia estética de equipo generalmente infrecuente en nuestro ambiente musical.

En esta altura de la historia de esta orquesta la dirección deberá con urgencia ampliar el repertorio con obras de verdadera importancia en la evolución occidental del género sinfónico más considerando que el destino del organismo es formar masivamente el gusto musical por la llamada música clásica en oyentes nuevos y con muy pocas posibilidades económicas de acceso a otras fuentes vivas de ejecución musical. Todo esto, sin olvidar el peligro a que la rutina del repertorio en que se viene incurriendo puede conducir en lo que respecta a los propios integrantes de la sinfónica. Esperamos, pues, una política cultural equilibrada de programación y de interpretación.

N. G.

Una mancha para el deporte uruguayo

La injusticia ya se consumó. Quienes actúan con criterio político-partidista en la dirección del deporte uruguayo han tenido una victoria. Una triste victoria. En efecto, el Comité Organizador del V Campeonato Mundial de Básquetbol desechando la lógica candidatura de Cuba para participar en dicho torneo, acaba de invitar a Paraguay (y éste aceptó).

De nada sirvieron los argumentos de que en tanto Cuba es un país con alto nivel basquetbolístico, Paraguay no tiene antecedente inmediato alguno que haga valedera su participación en un torneo de esta magnitud. Mientras Cuba tiene en su "record" un recientísimo tercer puesto en los importantes Juegos Centroamericanos y del Caribe, así como señalables victorias ante equipos sobresalientes como los de Puerto Rico, México (que intervienen precisamente en el Mundial), Panamá, Bulgaria, China y R.D.A., Paraguay y únicamente puede mostrar como "mérito" el haber ocupado el último lugar en el Campeonato Sudamericano efectuado a fines del año pasado, en el que tomaron parte ocho "fives".

Pero nada de eso importó a la mayoría del Comité Ejecutivo del V Mundial. El asunto era no permitir la participación de Cuba. Cuando Marruecos, a quien correspondía originalmente el puesto vacante, no aceptó venir, se invitó sucesivamente a R.A.U., Canadá e Israel. Ninguno aceptó. Entonces, pese a que se conocía oficialmente el deseo cubano de intervenir en el torneo pagándose inclusive los gastos de pasaje y estadía, se decidió hacer gestiones para que Chile fuera el encargado de llenar la vacante. A pesar de las presiones de tipo político y diplomático, efectuadas poco menos que con desesperación, los trasandinos, conscientes de que no tenían "nivel de Mundial", resolvieron no venir. Cuando ya parecía que no había otro remedio que aceptar la solicitud cubana (apoyada por los aficionados y dirigentes salteños) se recurrió a una selección desprovista de categoría y méritos, la paraguayana. Así se consumó un lamentable caso de discriminación política. Algo que no puede aceptarse. Una mancha para el deporte uruguayo.

A. V. R.

Lea

¿Por qué tantos presidentas?

Folleto de la Dirección Nacional del Partido Socialista

En venta en Soriano 1218 y en locales partidarios

EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Viene de pág. 8

Las circunstancias; pero siempre se producirá. El caso del cobre chileno, tal vez uno de los elementos más defendibles por la extraordinaria posición nuestra como productor mundial, es clarísimo. Se calcula que el monto total de la inversión norteamericana de la alianza, que ascendería a 20 mil millones de dólares es inferior al drenaje de dólares, que se opera desde nuestros países hacia Estados Unidos, por las rutas invisibles de la presión imperialista, en el mismo lapso".

Finalmente sostuvo: La experiencia revela, por el desarrollo cuanti y cualitativo sin paralelos alcanzado por los países socialistas —entre ellos Cuba en breve lapso— que el factor decisivo del avance social depende de las condiciones políticas; de las relaciones de producción; de la mejor aplicación de las reservas y excedentes económicos, y del grado de autonomía que se tenga frente a los intereses externos. El dinero es uno de los tantos actores; pero es hasta secundario ante la movilización general para el progreso".

Cinco años después, uno de los agentes encargados de manejar ese plan publicitario que pasó a ser en la realidad, la Alianza para el Progreso, el economista brasileño Rómulo Almeyda, al renunciar a su cargo de "Supersabio", de la conocida nómina de "Los 9 sabios", estableció en un documento dirigido al Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA:

"Al sumarse este nuevo hecho a ciertos antecedentes, se justifican las sospechas de que la independencia del Comité —se refiere a la Nómina de los nueve— usada para elaborar recomendaciones y opiniones incómodas para la actual política oficial del Departamento de Estado, había dejado de ser tolerable no obstante estar inspirada por la

idea de cumplir con la Carta de Punta del Este y de esa manera, mejorar el papel y la imagen de los Estados Unidos en el continente".

Ese fue el único y verdadero papel de la Alianza para el Progreso. Mejorar la imagen de los Estados Unidos en el Continente, después de que éste había conocido la revolución Cubana como el más demostrativo de los ejemplos.

Por si aún hubiese alguna duda de la intención política que alentó el Gobierno de Estados Unidos al imponer la Alianza para el Progreso, esta frase de la misma carta de Rómulo Almeyda la aclara en definitiva: "En cuanto a los países latinoamericanos es cierto que a veces adoptan el supuesto de que tienen más poder en las negociaciones bilaterales, lo que circunstancialmente puede ser verdad, aunque sin percatarse de que este método aumenta el precio político que se ven obligados a pagar. Y del resultado económico de la Alianza para el Progreso, nada mejor que recurrir a la ilustración que el mismo Rómulo Almeyda entregó en su carta, porque ella encierra la síntesis del conocimiento de quien pudo investigar de cerca sus verdaderas proyecciones. Almeyda dice: "En lo que concierne al comercio, ningún éxito importante para América Latina, es consecuencia de la Carta. Ni las mejoras pasajeras han resultado a la Alianza, ni los empeoramientos han encontrado resistencia a ellas".

Y Almeyda agrega: "En términos brutos la colaboración financiera externa ha aumentado a partir de la Alianza; en términos netos, ha disminuido". Y finalmente otra cita del documento de Almeyda: "Como veremos, las finalidades básicas de la Alianza no se han cumplido en estos cinco años de la Carta de Punta del Este y dos años de existencia del CIAP".

(proseguirá en el próximo número)

El desarrollo de América Latina

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL Dr. SALVADOR ALLENDE, PRESIDENTE DEL SENADO DE CHILE, EN LA UNIERSIDAD DE LA REPUBLICA EL DIA 13 DE ABRIL DE 1967

SEÑORAS, SEÑORES, JOVENES UNIVERSITARIOS URUGUAYOS:

La Universidad constituye en sí —por sus funciones y su papel en el desarrollo de los países, el sitio cuya misión fundamental es concretar el más enaltecedor afán del hombre: la búsqueda de la verdad. Y, además, es el centro desde el cual esta misma verdad debe extenderse, sin concesiones ni compromisos, hacia todos los ámbitos. Por eso, con enorme satisfacción de latinoamericano, no he vacilado en recoger la tarea que la Universidad de la tierra de Rodó me ha asignado, para que hable en esta oportunidad. Para enfrentar semejante esfuerzo, me apoyo sólo en un antecedente: mi condición de hombre de América. Y también de político que mide por su diaria experiencia de nuestros pueblos buscan —con más urgencia que jamás— la verdad para marchar con ella como arma hacia el destino que los libere de la dramática existencia en que hoy desenvuelven su trayectoria cotidiana.

A esta misma hora, en este mismo territorio de América Latina, en Punta del Este, se celebra una reunión política en la cual se procura escamotear la verdad a que tienen derecho los pueblos del Continente. Se pretende agravar y perpetuar, a través del engaño como índice, la situación que ensombrece, no a Chile, no a Uruguay, no a Brasil, no a Argentina sino con terrible amplitud y profundidad a toda América Latina.

Aunque resulte ingrato traer a este centro del pensamiento libre, esta Universidad, la referencia de ese aquelarre de Punta del Este, no puede cerrar los ojos ante la fría elocuencia de los hechos. Ansio contribuir a derrotar al engaño.

Agradezco, pues, señor Rector, la oportunidad que se me ha brindado, merced a la genuina comprensión y amplitud de juicio de quienes inspiran las actitudes de esta Casa.

Esta devoción de la Universidad Uruguaya por la causa de América no constituye un acto nuevo. Responde a una vocación mantenida a través del tiempo.

Un breve ejemplo: hace seis años, lanzaron desde esta misma tribuna su mensaje el entonces Ministro de Industrias de Cuba, Comandante Ernesto "Che" Guevara —el de la ausencia presente y enclavado hoy en misión revolucionaria en algún tramo de la geografía nuestra— y también Josué de Castro, el economista que exhibió la cruel magnitud del hambre. Y también yo dejé oír mi voz, en esa ocasión. Como siempre, el pueblo uruguayo supo que la lucha por la liberación implica sacrificios, dolor y muerte. Rindo mi emocionado homenaje al maestro que fuera asesinado por fortalecer, con su presencia de intelectual, el significado y proyecciones de los actos cumplidos para desenmascarar lo que entonces —al igual que hoy— se gestaba: la preeminencia norteamericana, a través de su Alianza para el Progreso. Recuerdo también conmovido, al Gran Rector Casinonni, cuyo ejemplo se mantiene y se acrecienta.

En nombre de la Juventud de Chile rindo asimismo mi homenaje a esta Casa de Estudios, por la acogida que en sus aulas ha brindado a quienes en su propia tierra no fueron oídos en su lucha por "Universidad para todos" y cuyo noble afán aparece hecho realidad en Uruguay.

Por lo de ayer, por lo de ahora, por todo esto y por el mañana, Gracias, señor Rector.

Si la acción de esta Universidad es una respuesta a esa torva reunión de Punta del Este, también desde otros muchos sitios de este continente torturado, millares de hombres libres —a través de los más dispares medios de lucha— lanzan su anatema contra los enemigos de la justicia, de la verdad y del progreso y que con su perseverancia obcecada de procurar detener la historia, niegan al hombre común —a la mayoría de nuestra gente— el derecho a incorporarse como genuino protagonista a la fascinante trayectoria que la ciencia y la técnica abren a la humanidad de hoy.

¡Cuán extraordinaria diferencia entre esta Tribuna y la que se erige en Punta del Este! Aquí, los hombres libres; aquí lo mejor de este pueblo uruguayo; allí, masas de policías venidos de los más diversos sitios de América, controlándolo todo. Aquí, nosotros, con la serenidad que imprime saberse sinónimo de justicia. Allí, muchos empalidecidos por el temor. ¿El temor a qué? El temor a qué...! Ah! Simplemente el temor... a sus propios pueblos...! Tremendo castigo para quienes olvidan que su misión se justifica sólo en la medida que se es gobernante por el pueblo y para el pueblo.

Pero todas las precauciones son pocas. Eso lo supo antes el Vicepresidente Nixon; hoy lo mide en carne propia el Vicepresidente Humphrey, quien,

en gira que difícilmente olvidará, ha recogido el repudio de los pueblos de Europa que, a pesar del desgaste de sus conciencias tan fatigadas, no aceptan la agresión de la más gran potencia del Universo contra una nación pequeña, heroica y digna, como el Vietnam.

Es obligación de los pueblos reaccionar cada vez que el engaño pretenda alzarse para posponer la verdad. Es bueno que los pueblos de Europa castiguen al Vicepresidente de Estados Unidos con su repudio y con su desprecio. Es muy bueno; es magnífico, que esta Universidad levante su tribuna en este momento, para denunciar lo que hay realmente tras esta reunión que se proclama interamericana. Para ésta, la representatividad no existe en múltiples casos. Johnson no representa la palabra de Walt Whitman ni podría repetir sin sonrojo la oración de Lincoln en Gettysburgh. Nadie exhibe en Punta del Este la sombra de Bolívar, el grande, el libertador de pueblos que murió pensando que había sembrado en el mar, porque comprendió, como lo anunciara proféticamente, que "Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar a la América de miserias, en nombre de la Libertad". Y allí no estará representada la Cuba de José Martí. Y debía estarlo y —lo que es más—



podría estarlo con noble autenticidad. Pero a pesar de que nadie estará en condiciones de repetir en Punta del Este lo que aseveraba Martí, los pueblos de América lo reiteran con su actitud de rebeldía, en sus calles, en sus plazas, en todos los sitios en que hay conciencia política esclarecida. Y, aunque se la quiera silenciar, la voz de Martí reprocha, irresistible:

"En nombre de nuestra América no puede haber Caines. Nuestra América es una. Pero la otra América —la rubia— se negó a firmar el proyecto que declara eliminada para siempre del derecho público, la conquista. ¿Cuál será el pueblo de América que se niegue a declarar que es un crimen la ocupación de la propiedad de un pueblo hermano, que se reserva a sabiendas el derecho de arrebatar por la fuerza su propiedad a un pueblo de su propia familia?"

¿Chile acaso? No; Chile vota contra la conquista. ¿Méjico, tal vez Méjico no. Méjico es tierra de Juárez y no de Taylor.

"Y uno tras otro, los pueblos de América votan en pro del proyecto contra la conquista. Si, dice cada uno y cada uno lo dice más alto. Uno sola no desuena: el NO de los Estados Unidos".

Eso dijo Martí.

Ahí, en Punta del Este, se está tratando de revivir el fantasma de la Alianza para el Progreso. Se está preparando la nueva consigna publicitaria para engañar a los pueblos del Continente, abusando de la alta dosis de analfabetismo en que se les ha mantenido sepultados.

La Alianza para el Progreso, como lo anticiparon los espíritus lúcidos de América Latina, nació muerta. Sólo vivió en la esperanza de nuestros pueblos que, engañados creyeron que ella les significaría

ocupación, alimento, techo, salud, seguridad social, educación, cultura y esparcimiento. Hace seis años, en 1961, en este mismo lugar de Punta del Este, los encargados de los diversos gobiernos del Continente practicaron un descarnado recuento de la miseria de América Latina, para extender la mano en pos de la propina. Y en el terreno político, se puso el acento en "la democracia representativa".

Comdte. Che Guevara, personero del gobierno de Cuba dijo entonces:

"Ya sabemos todos el íntimo sentir del Departamento de Estado Norteamericano: "Es que hay que hacer que los países de latinoamérica crezcan, porque si no, viene un fenómeno que se llama "castrismo" que es tremendo para los Estados Unidos".

"Pues bien, señores, hagamos la Alianza para el Progreso sobre esos términos: que crezcan de verdad las economías de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos; que crezcan, para que consuman sus productos y no para convertirse en fuente de recursos para los monopolios norteamericanos; que crezcan, para asegurar la paz social para crear nuevas reservas para una eventual guerra de conquista; que crezcan para nosotros, no para los de afuera. Y a todos Uds., señores Delegados, la Delegación de Cuba les dice, con toda franqueza: queremos dentro de nuestras condiciones, estar dentro de la familia latinoamericana; queremos convivir con latinoamérica; queremos verlos crecer; si fuera posible, al mismo ritmo que estamos creciendo nosotros, pero no nos oponemos a que crezcan a otro ritmo. Lo que sí exigimos es la garantía de la no agresión para nuestras fronteras".

"No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa las fronteras". Y agrega: "Lo que no podemos asegurar es que la idea de Cuba deja de implantarse en algún otro país de América y lo que aseguramos en esta Conferencia, a la faz de los pueblos es que si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba sí prenderá en los pueblos y, entonces sí, aquella exclamación que una vez diera mucho que pensar, que hiciera, Fidel un 26 de julio y que se interpretó como una agresión, volverá a ser cierta. Fidel dijo que si seguían las condiciones sociales como hasta ahora, "la Cordillera de los Andes sería la Sierra Maestra de América".

Finalmente expresó: "Nosotros señores Delegados llamamos a la Alianza para nuestro Progreso, la Alianza pacífica para el progreso de todos. No nos oponemos a que nos deje de lado en la intervención en la vida cultural y espiritual de nuestros pueblos latinoamericanos, a los cuales pertenecemos.

Lo que nunca admitiremos es que se nos coharte nuestra libertad de comerciar y tener relaciones con todos los pueblos del mundo, y de lo que nos defenderemos con todas nuestras fuerzas es de cualquier intento de agresión extranjera, sea hecho por la potencia imperial o sea hecho por algún organismo latinoamericano que englobe el deseo de algunos vernos liquidados". Seis años después —fracasada Playa Jirón— asoma la amenaza en el Ejército Interamericano de Paz".

Personalmente, afirmé en un documento, dirigido a la Central Única de Trabajadores de mi Patria, en agosto de 1962:

"Además, se ha dicho que envuelve la Alianza compromisos políticos en favor de Estados Unidos. Esta afirmación ha sido negada; pero en un reciente discurso pronunciado por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el 27 de junio último, en la Escuela de Verano de la Universidad de Georgetown, se encaró abiertamente la materia, precisándose que se trata, antes que nada de una "gran empresa política" que tiende a crear un grupo unitario de países fuertes para la defensa de los valores éticos y espirituales del hombre y para el avance de la comprensión internacional".

En dicho mensaje agregaba yo: "Se ha reforzado en nuestro hemisferio que la Alianza para el Progreso no puede ser tal mientras no se dé solución al problema básico que caracteriza a la mayoría de nuestros países: su empobrecimiento por el régimen de inestabilidad que rigen los precios de venta de las materias primas que nosotros producimos y que, por hallarse precisamente en manos del imperialismo norteamericano, nos causa un enorme deterioro por el sistema de coacción que en ellos impera. Mientras América Latina no obtenga que sus productos esenciales alcancen una retribución justa, al margen de las presiones de los trusts financieros, el deterioro nacional decrecerá, según